JOEL JONATHAN DELGADO
Ministro consejero, Área Política-Administrativa

Joel Jonathan Delgado es funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, institución a la que ingresó en 2007. Actualmente se desempeña como ministro consejero de la Embajada de la República Dominicana en Chile, donde desarrolla funciones vinculadas al análisis político y diplomático, la cooperación internacional y la comunicación institucional, contribuyendo al seguimiento de la agenda política chilena y al fortalecimiento de las relaciones entre la República Dominicana y Chile.

A lo largo de su trayectoria profesional ha desempeñado funciones tanto en la Cancillería dominicana como en misiones de la República Dominicana en el exterior. Antes de su destino en Chile, prestó servicios en la Embajada de la República Dominicana en Catar y en Panamá, participando en iniciativas de cooperación bilateral, relacionamiento institucional, promoción de la agenda dominicana y coordinación de proyectos de carácter diplomático.

Su experiencia profesional se complementa con una formación académica multidisciplinaria. Es Licenciado en Diplomacia y Servicios Internacionales por la Universidad Católica Santo Domingo (UCSD), graduado Summa Cum Laude, y realizó estudios especializados de Diplomacia Internacional en la Academia Diplomática de Chile “Andrés Bello”.

Posteriormente cursó, mediante una beca de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Máster Interuniversitario en Relaciones Internacionales y Diplomacia, con especialización en Geoestrategia, en la Escuela Diplomática de España. Asimismo, posee un Magíster en Seguridad y Defensa Nacional del Instituto Superior para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (hoy llamada Universidad Nacional para la Defensa UNADE) de la República Dominicana.

En 2023 obtuvo la Licenciatura en Derecho por la Universidad Católica Santo Domingo, fortaleciendo una formación profesional que integra diplomacia, relaciones internacionales, derecho, seguridad y análisis estratégico.

Mantiene igualmente una vinculación con el ámbito académico. Ha participado en actividades universitarias relacionadas con las Relaciones Internacionales, incluyendo la evaluación de trabajos de posgrado, y cuenta con experiencia docente previa. Sus áreas de interés académico y profesional comprenden la política exterior, la diplomacia, la geopolítica, la seguridad y defensa, el derecho, los asuntos públicos y los mecanismos de relacionamiento entre el Estado y los distintos actores de la sociedad.

Su ejercicio profesional se ha orientado al fortalecimiento de la acción exterior de la República Dominicana, combinando la experiencia adquirida en el servicio exterior con el análisis estratégico y una formación académica continua.

República Dominicana y Chile: una relación diplomática forjada por la historia y la cooperación

Con cerca de 160 años de vínculos históricos y relaciones diplomáticas formalizadas en 1904, la República Dominicana y Chile han construido un vínculo bilateral estable y sin controversias significativas. Esta relación tuvo un hito fundamental en 1938 con el establecimiento de la primera representación diplomática permanente de Chile en Santo Domingo.

En el plano político, ambas naciones comparten principios como el multilateralismo, la democracia y el respeto al derecho internacional. Su arquitectura institucional descansa en cuatro pilares:

- Mecanismo de Consultas Políticas (creado en 2001).
- Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica.
- Mecanismo de Cooperación Migratoria y Consular (2017).
- Consejo Conjunto de Comercio e Inversión (2018).

El entramado jurídico comenzó en 1975 con el Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica (actualizado en 1998), que impulsó proyectos en agricultura, medio ambiente, políticas sociales y modernización pública. A este se sumaron el Convenio Cultural (1981), el Acuerdo de Cooperación Académica (2001) y acuerdos de exención de visados (1995 y 1998).

Un hito destacado ocurrió en 2001 con la visita oficial del presidente chileno Ricardo Lagos y su encuentro con el mandatario dominicano Hipólito Mejía, donde se firmó una Declaración Conjunta y se formalizó el Mecanismo de Consultas Políticas. Su primera reunión en 2009 impulsó el Grupo de Estudio de Factibilidad Comercial —orientado a la facilitación económica e inversiones—, mientras que la reunión de 2015 reforzó coincidencias en cambio climático, seguridad y desarme.
El intercambio económico se dinamizó con el Consejo Conjunto de Comercio e Inversión (2018), que en su reunión de octubre de 2023 en Santo Domingo abordó el acceso a mercados agrícolas, simplificación aduanera y cadenas regionales de valor.

El diálogo de alto nivel se ha mantenido constante mediante recientes encuentros presidenciales y ministeriales entre 2022 y 2026 (asistencias a cumbres, traspasos de mando e intercambios), junto con la renovación de las representaciones diplomáticas entre 2025 y 2026.

Actualmente, las prioridades de ambos países muestran una gran complementariedad: la República Dominicana prioriza la atención a sus comunidades en el exterior, la atracción de inversiones y exportaciones; mientras que Chile centra su agenda 2026-2030 en ciberseguridad, lucha contra el crimen organizado, innovación y crecimiento. De cara al futuro, los desafíos principales se centran en dar continuidad a las consultas políticas, concretar los acuerdos comerciales e integrar la ciberseguridad y la seguridad transnacional en su agenda de cooperación.